

procuramos la Justicia y Ayuntamiento
de dho Pueblo que la elección deerto-
facultaba a V. Mage. en persona de V. Mage.
y las correspondientes circunstancias
para su desempeño, y quisamos el mis-
mo Ayuntamiento de que en la
Escritura que se haga con él, conti-
nuya obligación de asistir de valde
á los pobres. Para el puntual cumpli-
miento de esta Resolución en las par-
tes y puntos que comprehende manda-
mos á la Justicia y Ayuntamiento
y demás á quien correspondia que enen-
der presentada era una caxa aciden-
te puntual cumplim^{to} en las partes y
puntos que comprehende dentro para ello.
las ordenes y provid^{as} que combengan:

